

Interior amplía a los institutos el plan contra la droga

5.000 denuncias por menudeo y consumo junto a los colegios desde enero

EL PAÍS - Madrid - 11/12/2006

El plan contra el menudeo de drogas en centros educativos, puesto en marcha en enero, ha concluido su cuarta fase con la detención de 201 traficantes, el desmantelamiento de 89 puntos de venta de estupefacientes además de la interposición de casi 5.000 denuncias por tenencia y consumo. Hoy entra en su quinta fase, que prestará especial atención a los centros de secundaria, y controlará el acoso escolar (*bullying*) y las peleas.

La actuación de la Policía y la Guardia Civil en el plan contra el menudeo de drogas en el entorno de los centros educativos, que entró en vigor el pasado enero, ha reducido la oferta de las sustancias estupefacientes en esos lugares. Hoy entra en su quinta fase, que pondrá especial atención en los centros de secundaria, donde se ha detectado una mayor presencia de tráfico de drogas. Los agentes vigilarán el entorno de los centros para evitar el trapicheo de estupefacientes, pero además intentarán dar respuesta al acoso escolar, las agresiones sexuales, los robos y las peleas.

El pasado octubre el director general de la Policía y la Guardia Civil, Joan Mesquida, comentó que los responsables de ambos cuerpos y del Ministerio de Educación buscaban mecanismos de colaboración en la lucha contra el acoso escolar y las bandas juveniles.

Mesquida valoró los resultados del plan contra el consumo y tráfico de drogas en los centros educativos: en las cuatro fases anteriores se practicaron 201 detenciones, se desmantelaron 89 puntos de venta y se incoaron 4.877 denuncias por tenencia y consumo de drogas. Además, se intervinieron diversas drogas y sustancias estupefacientes, entre ellas, 18 kilos de hachís, 3,7 kilos de marihuana y algo más de dos kilos de cocaína. También se incautaron de 312 unidades de éxtasis y otras 331 unidades de otros psicofármacos.